

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0011**

Fecha: 11-02-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2018 00466	Especial De Pertencia	COORDINADORA MERCANTIL S.A	DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DE LA ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY. OFICIAR A DADEP, EMPRESA DE ACUEDUCTO Y OTROS. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/02/2021	
11001 31 03 038 2018 00466	Especial De Pertencia	COORDINADORA MERCANTIL S.A	DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere PREVIO A NOMBRAR CURADOR REQUIERE OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/02/2021	
11001 31 03 038 2019 00059	Especial De Pertencia	IRMA INES GONZALEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve solicitud SIN EFECTO REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. ORDENA EMPLAZAR NUEVAMENTE. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/02/2021	
11001 31 03 038 2019 00059	Especial De Pertencia	IRMA INES GONZALEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto requiere ARTÍCULO 317 DEL C. G. DEL P. TERMINO DE 30 DIAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/02/2021	
11001 31 03 038 2019 00059	Especial De Pertencia	IRMA INES GONZALEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena oficiar OFICIAR A REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013103038 2019 00260	Interrogatorio de parte	FISOS EN CONCRETO S.A. FISOCRETO S.A.	COMPAÑÍAS PRODUCTORAS DE CONCRETO S.A.S.	Auto requiere NO TIENE EN CUENTA ESCRITO. REQUIERE APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	10/02/2021	
110013103038 2019 00632	Ordinario	PAULA ALEJANDRA CHAVES VARGAS	DIEGO FELIPE SIERRA VARGAS	Auto ordena repetir emplazamiento NO TIENE EN CUENTA VALLA INSTALADA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	10/02/2021	
110013103038 2019 00632	Ordinario	PAULA ALEJANDRA CHAVES VARGAS	DIEGO FELIPE SIERRA VARGAS	Auto ordena emplazamiento EMPLAZAR A DIEGO FELIPE SIERRA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	10/02/2021	
110013103038 2019 00632	Ordinario	PAULA ALEJANDRA CHAVES VARGAS	DIEGO FELIPE SIERRA VARGAS	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	10/02/2021	
110013103038 2019 00701	Ordinario	MARIA OLIVIA INFANTE GUTIERREZ	INDETERMINADOS	Auto requiere CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	10/02/2021	
110013103038 2020 00186	Ejecutivo Singular	COMUNICACION CELULAR COMCEL S. A.	VALDUG DC S.A.S.	Auto decreta medida cautelar SECUESTRO. COMISIONA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	10/02/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2020 00186	Ejecutivo Singular	COMUNICACION CELULAR COMCEL S. A.	VALDUG DC S.A.S.	Auto ordena oficiar TIENE EN CUENTA DEUDA FISCAL. OFICIAR A LA DIAN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/02/2021	
11001 31 03 038 2020 00344	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	COMERCIALIZADORA DULCES Y MARCAS SA	Auto libra mandamiento ejecutivo REFORMA A LA DEMANDA. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERIA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/02/2021	
11001 40 03 001 2020 00405	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S. A.	LUZ ADRIANA PAVA ROBAYO	Auto declara inadmisible apelación ORDENA DEVOLVER A PRIMERA INSTANCIA. OFICIAR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	10/02/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11-02-2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL
SECRETARIO

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47>